



Universidad Autónoma de Nayarit
Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Vinculación de la Investigación

Con el fin de divulgar la ciencia, tecnología e innovación por medio de la fotografía la UAN

Convoca

a estudiantes, investigadores, docentes, administrativos y a la comunidad en general a participar en el

“Segundo Concurso de Fotografía Científica UAN 2020”

Bajo las siguientes
BASES:

I. Podrán participar:

Estudiantes, personal académico y administrativo así como aficionados a la fotografía con interés en la ciencia, su desarrollo, aplicación e impacto en la vida cotidiana.

II. Requisitos:

Los interesados podrán participar en solo una de las tres categorías con un **máximo de dos fotografías por participante**.

Categoría estudiantes UAN: Con el fin de difundir la investigación y divulgación científica en nuestra Alma Mater, podrán participar estudiantes inscritos en programas de la UAN de nivel medio superior, superior y posgrado.

Categoría personal UAN: podrá participar personal docente y administrativo de la UAN de nivel medio superior, superior y posgrado.

Categoría abierta: Aficionados a la actividad científica y fotografía.

Las fotografías deberán estar relacionadas con **la investigación científica realizada en el Estado de Nayarit**, mostrando el objeto de estudio, de la actividad científica y las personas que la realizan, instrumentos, instalaciones o las tecnologías que resultan del avance científico así como su impacto en la vida cotidiana.

Las fotografías deberán ser originales, propias e inéditas (no haber participado en otro concurso, ni ser premiadas o publicadas anteriormente en cualquier medio electrónico o impreso). Podrán participar imágenes tomadas desde sensores remotos o drones, de las cuales pueden tener edición y procesamiento solamente cuando por su naturaleza sea requerido.

III. Características de las fotografías a participar

- a) Formato JPG.
- b) Podrán participar fotografías tomadas con cualquier dispositivo electrónico (celular, tablet, cámara, etc.), procurando la mejor calidad que permita el mismo (preferentemente 3264x1836).
- c) Resolución mínima de 300 DPI.
- d) Tamaño de archivo máximo de 12 MB.
- e) La fotografía deberá estar libre de marcas de agua, logotipos, nombre o firma.

Las fotografías que no cumplan con los anteriores requisitos serán descalificadas automáticamente, en cuyo caso se dará aviso al autor.

Las fotografías aceptadas recibirán un folio de identificación, el cual será comunicado al autor para el seguimiento del dictamen del jurado. El folio será utilizado para el proceso de evaluación, quedando reservados el resto de los datos de identificación hasta que se dé el dictamen por parte del jurado.

IV. Registro

Los participantes deberán **llenar el formato de registro en línea**, mismo que encontrarán en la siguiente dirección :

<https://sip.uan.mx/fotociencia>

Será obligatorio brindar los siguientes datos:

- a) Nombre, correo electrónico, CURP y teléfono del participante.
- b) En su caso, matrícula de estudiante o número de trabajador y Unidad de adscripción.
- c) Aceptar el manifiesto bajo protesta de decir verdad sobre la autoría, no participación en concursos anteriores y titularidad de los derechos de la fotografía.
- d) Aceptar el manifiesto de la cesión de derechos de la fotografía en caso de ser parte de los finalistas dictaminados por el jurado evaluador en cada categoría, para su uso en actividades de difusión de la Universidad.
- e) Llenar los espacios donde se manifieste: título de la fotografía, lugar y fecha de la toma fotográfica, breve escrito donde se describa el carácter científico o relevancia tecnológica que ilustra la fotografía (con un mínimo de 300 y máximo 500 caracteres con espacios).

V. Fecha de inicio y cierre de la convocatoria

Las fotografías y registro deberán enviarse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 20 de agosto de 2020. Al enviar el registro el participante acepta cada uno de los términos y condiciones presentados en estas bases.

VI. Sobre el Jurado

El equipo que deliberará será integrado por personas con conocimientos y experiencia en el área de fotografía, difusión científica y reconocidos investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit. El jurado será responsable de evaluar cada una de las fotografías de manera libre e independiente. Para esto se considerará factores como la técnica, composición, estilo, habilidad y valor científico de las obras. Los resultados presentados por el jurado serán inapelables. El resultado de los primeros tres lugares se dará a conocer el día 17 de septiembre por los medios de comunicación oficiales de la UAN.

En la segunda “Exposición de Fotografía Científica” se dará difusión a las fotografías que sean premiadas con los primeros lugares y puestos honoríficos. Las fechas y sitios de exposición quedarán sujetos a las condiciones sanitarias que prevalezcan en el transcurso del año. La muestra fotográfica recorrerá sitios públicos y distintas unidades pertenecientes a la UAN, dando el crédito correspondiente a los autores de las mismas.

VII. Premiación:

La premiación se realizará de la siguiente manera:

Estudiantes

1er Lugar:

Tablet Tab A 10 Pulgadas 32 GB

2º Lugar:

Tablet A 8 Pulgadas 32 GB

3er Lugar:

Disco Duro Externo 1TB 2.5 Antishock USB 3.0

Abierta

1er Lugar:

Tablet A 10 Pulgadas 32 GB

2º Lugar:

Tablet Samsung Galaxy ab A 8 Pulgadas 32 GB

3er Lugar:

Disco Duro Externo 1TB 2.5 Antishock USB 3.0

Personal UAN

1er Lugar:

Tablet A 10 Pulgadas 32 GB

2º Lugar:

Tablet Samsung Galaxy ab A 8 Pulgadas 32 GB

3er Lugar:

Disco Duro Externo 1TB 2.5 Antishock USB 3.0

Adicionalmente se otorgarán reconocimientos de participación y mención honorífica en cada categoría.

Informes

Para mayores informes; las personas interesadas podrán ponerse en contacto al correo fotociencia@uan.edu.mx, en los teléfonos 211-8800 extensión 8182 y 8975 o directamente en la oficina de Vinculación de la Secretaría de Investigación y Posgrado (edificio CEMIC 02 de la UAN).

